CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DECRETO N9 214-DGA
(De 8 de octubre de 1999)

Por el cual se emiten las Normas de Control interno Gubernamental para la República de Panamá

EL SUBCONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

~~~fVBlp rthld t:)

Que es responsabilidad de la Contraloría General de la República por **mandato** constitucional y legal, regular, fiscalizar y controlar el uso eficiente, económico y eficaz de Ido recursos del Estado distribuidos en las instituciones públicas que lo conforman, tal como se expresa en el artículo 276 de la Constitución Política de **la República** y en el numeral 2 del articulo 1 de la Ley 32 de noviembre de 1994.

Que los componentes esenciales de la estructura de control interno están constituidos por el ambiente de control, la calificación de riesgos por parte dp la Administración, los sistemas contables y de información, los procedimientos de control así como las acciones de monitoreo, los cuales son garantes de la eficiencia y efectividad de las operaciones financieras y administrativas de la administración pública,

Que la estructura de control interno es responsabilidad de las máximas autoridades de las entidades públicas y que constituye un elemento fundamental para que los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos se realicen con corrección en un marco que proporcione la orientación adecuada y tienda a la unificación de los controles internos.

Que la Contraloría General de la República en su condición **de** órgano rector en materia de control debe establecer las bases normativas para continuar el proceso de sistematización y complementación del control ejercido por las Unidades de Auditoría Interna y la Contraloría General de la República.

Que se cumplió un amplio proceso de consulta a todos los auditores internos del sector público también se consultó acreditados profesionales de la empresa privada y a otros profesionales de las entidades iSúblicas inclusive a los de la Comisión del Canal de Panamá,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Emitir las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá, que a continuación se indican.

3 Normas deSControl Interno Gubernamental
3.1 Marco Conceptual
3 1 1 Estructura de Control Interno
~~~